BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

ADENDA N° 2/2012 - CD N° 53/2012, ID N° 234.810

Asunción, 21 de mayo de 2012

Señores Oferentes

Presente:

De nuestra consideración

Ref.: SERVICIO DE MONITOREO PARA EQUIPOS DE LA CAMARA COMPENSADORA DE ASUNCION, CIUDAD DEL ESTE Y ENCARNACION. ID N° 234.810.

La Unidad Operativa de Contratación comunica la **prórroga del primer llamado** para el **SERVICIO DE MONITOREO PARA EQUIPOS DE LA CAMARA COMPENSADORA DE ASUNCION, CIUDAD DEL ESTE Y ENCARNACION,** en la modalidad de Contratación Directa, **ID N° 234.810,** y las modificaciones de la Adenda N° 1/2012 – CD N° 53/2012 del 4 de mayo de 2012, en los siguientes puntos: segundo párrafo de la primera página, Numerales 6 / 7 / 15 / 16 / 24 (páginas 1, 2 y 3). La fecha y el Numeral 6 del Anexo 2 - Formulário de carta/oferta. Las fechas de los Anexos 4 y 5, y por último, el Numeral 12 de la Carta Invitación - Anexo 1- Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa. Por lo tanto, quedan redactada de las siguientes en estos términos:

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día **jueves 31 de mayo de 2012, hasta las 10:00 horas am.**

Numeral 6: Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito **hasta las 11:00 horas** del día **viernes 25 de mayo de 2012** y en la Oficina de la UOC del 4to. Piso del BCP, sito en las Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(www.contrataciones.gov.py)**.

Las consultas relativas a esta Carta - Invitación podrán realizarse por escrito de acuerdo con la fecha establecida en punto 6 y estarán dirigidas al:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Servicios Administrativos
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionario Responsable: César Fretes.
Teléfono: (021) 619-2235/619-2596/619-2438
Dirección: Avda. Federación Rusa y Avda. Cabo 1° Feliciano Marecos.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Numeral 7: La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta las **11:00 horas** del día **viernes 25 de mayo de 2012**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(www.contrataciones.gov.py)**. La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

Numeral 15: Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, 4to. Piso del edificio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avdas. Federación Rusa y Cabo 1º Marecos, el día **jueves 31 de mayo de 2012, hasta las 10:00 horas**. **La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas**. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

Numeral 16: La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación, 4to. Piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avdas. Federación Rusa y Cabo 1º Marecos, el día **jueves 31 de mayo de 2012, a las 10:15 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Numeral 24: El Dpto. de Seguridad del B. C. P. (1er. Piso), sito en Avda. Federación Rusa y Avda. Cabo 1° Feliciano Marecos, establece el día jueves 24 de mayo de 2012, a las 10:00 hs., para brindar toda la información necesaria para que los potenciales oferentes puedan preparar sus ofertas. Esta reunión estará a cargo de un personal designado por el área solicitante del servicio requerido. Se entregará a cada oferente una constancia de visita. Todo oferente que no efectúe dicha visita, deberá presentar una declaración jurada de que conoce acabadamente el alcance del servicio y que cuenta con toda la información necesaria para preparar su oferta y suscribir la Orden de Compra respectiva.

Anexo 2

Formulário de carta/oferta. Procedimiento Contratación Directa. "SERVICIO DE MONITOREO PARA EQUIPOS DE LA CAMARA COMPENSADORA DE ASUNCION, CIUDAD DEL ESTE Y ENCARNACION

Fecha: Asunción, 31 de mayo de 2012

Numeral 6: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **50 (cincuenta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. **Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.**

Lic. César Fretes Ortiz

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

ANEXO 4

DECLARACION JURADA
DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", DE LA LEY 3.439/07.

Los demás numerales quedan sin modificaciones.

Fecha : Asunción, 31 de mayo de 2012

ANEXO 5

DECLARACION JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Fecha : Asunción, 31 de mayo de 2012

Los demás numerales quedan sin modificaciones.

Anexo 1 – INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Numeral 12: Las ofertas deberán permanecer válidas por **50 (cincuenta) días**, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como **Anexo 2**.

Atentamente,

CÉSAR FRETES
Unidad Operativa de Contratación
Encargado de Despacho

SILVIA NÚÑEZ MAZACOTTE
Gcia de Patrimonio y Logística
Gerente

JORGE VILLALBA
Gerente General
Gerencia General